




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
27 JUN 2018
Recibido.....1646.....Hs.
Exp. N°.....34847.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a la firma de un nuevo convenio con la Comuna de Carmen, departamento General López, para la finalización de la Obra Desvío Tránsito Pesado Camino 4S, y evitar con ello la circulación de camiones de gran porte por la Avda. Mitre de esa localidad. Asimismo, autorice la instalación de reductores de velocidad por dicha arteria, en pos de mejorar la calidad y seguridad vial.


JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

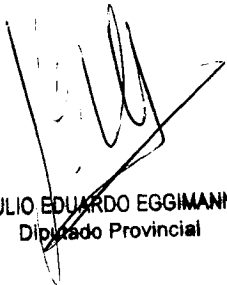
La Comuna de Carmen viene solicitando a las autoridades de la Dirección Provincial de Vialidad, la necesidad de firmar un nuevo Convenio para la finalización de la Obra de Desvío del Tránsito Pesado Camino 4S, donde restan sólo 1000 metros para su culminación -Ref. Convenio N° 28857 de fecha 07/08/13-. Con ello se evitaría la circulación de un gran número de camiones de gran porte que circulan por la Avenida Mitre, deteriorándola cada vez más y afectando la seguridad vial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Asimismo, en virtud al numeroso tránsito que circula por Avenida Mitre -ruta provincial 4S-, la administración comunal manifiesta la necesidad de instalar lomos de burro u otros reductores de velocidad que mejoren su calidad y seguridad vial, requiriendo para ello de la asistencia del Estado Provincial, que se sume al aporte que se brindaría desde la gestión local.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Comunicación.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial